



Minuta de la 18a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 30 abril 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 101

% cumplimiento: 75.25%

10 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 14 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 601 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 20, con 06 incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 43 con un aforo aproximado de 1,941 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 5 con un aforo de 125,688 personas. Buenas acciones 90, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos. Así como 12 protoescolares.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 57, Brasil con 34, El Salvador con 30, Palma con 28, 5 de Mayo con 24, Juárez con 21, Artículo 123 con 19, Tolsá con 19, Corregidora con 19, Ejido con 17, 5 de Febrero con 17 y Uruguay con 17. Se sancionaron 375 autos compactos, 137 motocicletas, 58 transportes de carga y 31 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 353, sin licencia con 58, no portar tarjeta de circulación con 58, transporte de carga con 35, motociclistas que circulan sin casco con 30 y acciones al respeto del paso peatonal con 27. A lo anterior, se tuvieron como garantías 56 placas vehiculares, 31 tarjetas de circulación y 05 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 137, de las cuales 130 ameritan ingreso al depósito y 29 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Juárez, Brasil, Palma, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Arcos de Belén, Vizcaínas y Motolinia por los siguientes rubros: estacionamiento en lugar prohibido con 83 sanciones, motociclistas que circulan sin casco con



30, sin licencia con 08, no portar tarjeta de circulación con 08 y circular en carriles confinados con 08.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 58 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 55 infracciones y 353 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 60 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 23 al 29 de abril del presente año, se tuvieron 25 remisiones al Juzgado Cívico con 26 asegurados. De los cuales se desprenden: 19 por cambio del uso de la vía pública, 05 por comercio informal y 01 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 3 remisiones con 4 asegurados, con el siguiente desglose: 02 por robo a negocio sin violencia y 01 por lesiones dolosas.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de dos personas del sexo masculino, por el delito de lesiones dolosas con fecha del 24 de abril en las inmediaciones de Avenida Juárez y Dolores.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 235 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Seminario y Francisco I. Madero teniendo como resultado 40 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 32 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 32 potros al Ontario, 15 movilizaciones con un total de afluencia de 3,815 personas y 7 eventos con una afluencia de 23,900 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 11 remisiones con 17 detenidos, de las cuales se desprenden: 04 por delitos contra la salud, 02 por robo de objetos, 02 por robo a



transeúnte, 01 por lesiones dolosas por tránsito de vehículo, 01 por amenazas y lesiones y 01 por tentativa de homicidio. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 10 remisiones con 12 asegurados, 07 por alcoholímetro, 02 por reñir y 01 por ofensas verbales.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por delitos contra la salud en las inmediaciones de Artículo 123 entre Revillagigedo y Balderas, Colonia Centro con fecha del 24 de abril de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 19 remisiones con 19 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 14 por ingerir en la vía pública, 03 por hacer mal uso de la vía pública y 02 por fumar marihuana. Y se tuvo 1 remisión con 1 detenido al Ministerio Público por delitos contra la salud.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 160 distribuidas de la siguiente manera: 48 en hoteles, 38 en restaurantes y 74 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 99 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 23 recorridos, 160 sensibilizaciones, 02 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 01 traslado a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 24 al 29 de abril del año en curso es la siguiente, se iniciaron 52 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 14 por robo a negocio sin violencia, 11 por robo a transeúnte con violencia, 09 por lesiones culposas otras causas, 07 por lesiones dolosas, 04 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a bordo de metro sin violencia, 01 por robo a bordo de trolebús sin violencia, 01 por robo a repartidor con violencia, 01 por robo de vehículo particular sin violencia y 01 por robo de vehículo particular con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 355 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 164, CUH-8 con 187 y VCA-1 con 04. Las principales infracciones fueron: 213 por cambiar el uso del espacio público, 42 por estorbar la vía pública, 34 por reñir, 24 por ingresar a zona prohibida o restringida, 18 por ingerir, inhalar o fumar sustancias ilegales en la vía pública, 06 por orinar en el espacio público, 05 por lesiones, 03 por producir ruidos, 02 por vejar, 02 por



vejar agente de seguridad, 02 por ley de protección a no fumadores, 02 por daño o choque y 02 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 93 arrestos, 137 multados, 0 amonestados, 56 libres no responsables, 02 conciliados, 49 destinados a trabajo comunitario y 18 sobreseídos.

SPARVP

En el período del 20 al 26 de abril de 2024, se realizaron 2,402 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 931 retiros, 124 almacenamientos, 02 alineaciones y 1,345 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 27 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 06 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 02 incendios en basura, 01 accidente en ambulancia, 01 accidente en transporte de carga, 01 accidente en vehículo particular, 01 derrame de mercaptano, 01 electrocutado, 01 servicio en el STC-Metro, 01 evento masivo, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en árbol, 01 incendio en comercio, 01 incendio en vehículo particular, 01 intento de suicidio, 01 manifestación, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de servicios de alcaldía y 01 soliciud de servicios de SACMEX.

METRO

Del 22 al 28 de abril se tuvieron los siguientes registros de un total de 06 remisiones al Ministerio Público: 01 en la estación Garibaldi, 01 en la estación Guerrero, 02 en Pino Suárez, 01 en San Juan de Letrán y 01 en Zócalo; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 139 de las cuales se desprenden 75 por comercio informal y 64 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 10 atenciones con servicios de auxilio.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 16 al 29 de abril de 2024, se tuvieron 13 filmaciones exteriores, 09 filmaciones al interior de locación, 13 filmaciones mixtas y 29 supervisiones en los perímetros del Centro Histórico.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa sobre la realización de diversas manifestaciones en el marco del Día Internacional del Trabajo.
- Se informa de la continuidad a las acciones realizadas en el corredor Regina-Mesones-San Jerónimo.
- Se plantea a la Mesa, la problemática generada por la sobreproducción de basura en la zona norte del Centro Histórico. En días posteriores se convocará a una reunión para



atenderlo cuanto antes.

- Se consultó con el Fideicomiso Centro Histórico si existe la posibilidad de generar una reunión informativa, respecto a la obra de intervención de Plaza Torres Quintero, ante la inquietud de los vecinos de la zona.
- Se planteó revisar oportunamente el fenómeno de crecimiento del comercio en vía pública en la calle de Brasil, en donde anteriormente no se localizaban puestos.
- Se solicita a la Subsecretaría de Control de Tránsito se mantenga vigilante de los estacionamientos ubicados en la calle de República de Perú, pues al parecer son los responsables del daño al mobiliario urbano de la zona.

ASISTENCIA

| Dependencia | Nombre |
|--------------------------------|--|
| SSC-Tránsito | Jorge González |
| SSC-Auxiliar | Reyna Barbosa |
| SSC- Preventiva | Neftalí Aguirre |
| SSC-Turística | José Carlos Gudiño |
| Fiscalía General de Justicia | Genaro Rojas |
| Justicia Cívica | Victorio Montalvo |
| SPARVP | Luis Hernández |
| SGIRPC | Mariana Mendoza |
| STC-Metro | Gabriel Arana |
| SEDEMA | Francisco Ortíz |
| Fideicomiso Centro Histórico | Noé Veloz |
| INBAL | Mónica Franco |
| SECGOB | Óscar Villagordoa |
| CANACO | Félix Fernández |
| Autoridad del Centro Histórico | Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/ Karla Taboada |

Próxima sesión: martes 07 de mayo de 2024.